Consulado General
de la Federación de Rusia
en Barcelona

Barcelona, 08034
Avda. Pearson, 34
tel. 93 280 02 20
fax 93 280 55 41

CERTIFICADO

El Consulado General de la Federación de Rusia en Barcelona certifica que, según la legislación vigente de Rusia, las partidas de nacimiento, así como las partidas de matrimonio se expiden sólo una vez y para toda la vida. Se puede expedir el duplicado de la partida sólo en caso de su pérdida o extravío.

Las partidas de matrimonio se retiran de la circulación en caso de divorcio y se expiden obligatoriamente las partidas de divorcio.

Se emite el presente certificado a efectos oportunos.

Vicecónsul

S. Petrunichev